



Universidad de Jaén
Servicio de Personal

Habiéndose detectado error material, se precisa la anulación de las Resoluciones de 9 de enero de 2025, de la Universidad de Jaén, por la que se publica las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos de las convocatorias de un contrato en régimen laboral para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, con cargo a créditos de investigación Referencias 2024/CL111 (I2) EX y 2024/CL114 (I1)EX, por no haber concluido el plazo de presentación de solicitudes, conforme a las convocatorias publicadas en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Jaén, con fecha 16/12/2024.

M^a Victoria López Ramón
Vicerrectora de Investigación y Transferencia del Conocimiento

(Delegación del Rector por Resolución de 16/06/2023)



CSV : UJAPFIR-91ac-4d94-1e93-44ae-bfd4-1c07-5f10-13de

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 09/01/2025 17:46 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 09/01/2025 17:43)